ACTA Nº 02

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO HUAQUILLAS FRONTERIZO TRANSHUAFRON S.A.

En la ciudad de Huaquillas, a los veinte y dos(22) días del mes de Marzo del año dos mil diez y nueve siendo las 20h00 , en las instalaciones de la compañía ubicada en las calles Juan Montalvo entre Av. La República y Esmeraldas, de esta ciudad se reúnen los accionistas de la Compañía de Transporte Mixto Huaquillas Fronterizo TRANSHUAFRON S.A Previa convocatoria personal; ALGUANDRO BECERRA JESSICA PILAR, propietario de cierto acuerdo acciones suscritas y pagadas de un valor de Cinco Dólares de los Estados Unidos de América cada una, que representan 170 votos; CHALAN CUNALATA CARLOS ALBERTO, propietario de quince acciones suscritas y pagadas de un valor de Cinco Dólares de los Estados Unidos de América cada una, que representan 15 votos; CORONEL RAMIREZ JOFFRE ALCIDES, propietario de quince acciones suscritas y pagadas de un valor de Cinco Dólares de los Estados Unidos de América cada una, que representan 15 votos; DIAZ OBANDO DAIRAMA RODRIGO, propietario de veinte acciones suscritas y pagadas de un valor de Cinco Dólares de los Estados Unidos de América cada una, que representan 100 votos; GUERRERO ZAPATA ELVA PIEDAD, propietario de quince acciones suscritas y pagadas de un valor de Cinco Dólares de los Estados Unidos de América cada una , que representan 15 votos; JUMBO CASTILLO JOSÉ ANTONIO, propietario de veinte acciones suscritas y pagadas de un valor de Cinco Dólares de los Estados Unidos de América cada una, que representan 100 votos; OLIVERA ZAMBRANO CRISTIANAE CARMELO, propietario de quince acciones suscritas y pagadas de un valor de Cinco Dólares de los Estados Unidos de América cada una, que representan 15 votos; YAGUACHI CORDOVA YANGO YOBANAI, propietario de 15 acciones suscritas y pagadas de un valor de Cinco Dólares de los Estados Unidos de América cada una, que representan 15 votos, asisten a instalarse en junta general extraordinaria, y se procede a tratar el siguiente orden del día:

1.- Constatación del Quórum e Instalación de la Junta General de Accionistas
2.- Conocer y Aprobar el informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018
3.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018
4.- Conocer y Aprobar el Balance General del Ejercicio Económico del año 2018
5.- Autorizar a los Representantes legales para que ejecuten todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta General
6.- Lectura de Oficios y deliberaciones.
7.- Lectura y Aprobación del Acta de la Junta General de Accionistas.
8.- Clausura.

Se da inicio a la Junta el presidente de la Compañía el señor Yesu Yubanni Yaguachi Córdova y como Secretario de la Compañía el señor Cristhians Cornelio Olvera Zambrano, seguidamente el señor presidente dispone que se inicie la junta general y se trate el orden del día establecido.
PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum e Instalación de la Junta General de Accionistas.- El señor Presidente solicita al Secretario pase lista a los señores accionistas presentes para constatar el

Quórum Reglamentario, pasa lista y certifica que si hay Quórum por lo tanto es procedente dar inicio a la junta general de accionistas, siendo las 20h30.

SEGUNDO PUNTO.- El mismo que se refiere a CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018 al respecto toma la palabra el señor Gerente General y Representante Legal de la compañía, con la finalidad de exponer a los accionistas presentes el informe del Gerente General, de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diez y ocho, el mismo que lo entrega oportunamente a la empresa para que sea analizada por los accionistas para su aprobación, procediendo nuevamente a entregar a cada uno de los presentes, manifestando que el presente informe lo realizan en base a la información y datos proporcionados por la persona responsable de los registros contables, y de los documentos que reposan en los archivos de la compañía, por lo tanto expresan que la empresa en el presente periodo 2018, ha desarrollado los objetivos para los que fue constituida, el periodo que estamos analizando ha sido netamente organizativo, por lo que en el balance se refleja un relativo movimiento, esperando que en el año 2019 se cristalicen, son mucho mejor y que realmente la compañía comience a desarrollar a plenitud sus actividades, por lo que solicita a los accionistas su apoyo en todas las decisiones que la Gerencia General tome sobre los negocios de la empresa, y por lo que se refiere a los ingresos y egresos de la compañía, se encuentran en el informe que se les ha entregado en el informe y en el balance que se pone a nuestra consideración. Luego del análisis y de las deliberaciones, el referido informe es APROBADO en todas sus partes por los accionistas presentes en forma UNANIME, conocido y aprobado el Segundo punto del Orden del día, se procede a tratar el TERCER PUNTO de la agenda el mismo que se refiere a: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; con relación a este punto toma la palabra el Sr. Carlos Alberto Chalan Cunalata comisario de la compañía para manifestar a la sala que conforme dispone la Ley de compañía, el Estatuto Social, y dando cumplimiento al Reglamento referente a los informes de los Comisarios de las compañías, ha procedido a revisar el Estado de situación financiera y los estados de resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2018, el mismo que presenta una razonable información financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2018, además hace referencia a que dicho balance ha sido elaborado en base a la aplicación de las normas de contabilidad generalmente aceptadas, es decir que se ha manejado un plan de cuentas conforme a los parámetros establecidos para las contabilidades de las compañías en el país y la Normas Internacionales de Información Financiera. Luego de la explicación correspondiente, pongo a consideración el presente informe para su aprobación, luego del análisis y las deliberaciones, los accionistas lo APRUEBAN por UNANIMIDAD. Tratado y resuelto el tercer punto de la agenda, se procede a tratar el CUARTO PUNTO del Orden del Día el mismo que se refiere a: CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; referente a este punto del orden del día toma la palabra el señor Gerente General para que exponga a los accionistas el informe del Balance General del ejercicio económico del año dos mil diecinueve, el mismo que consiste con el informe de la Gerencia General, y del Comisario de la compañía, balance que presenta todos los movimientos realizados durante el año 2018 como resultado de la actividad principal, y haber revisado cada uno de los rubros de estado financiero puesto a consideración, los accionistas proceden a APROBARLOS por UNANIMIDAD el balance del año dos mil diez y ocho y su utilidad reinvertida en la compañía
Tratado y resuelto el cuarto punto de la agenda, los accionistas pasan a tratar el QUINTO PUNTO del orden del día, el mismo que se refiere a: AUTORIZAR A LOS REPRESENTANTES LEGALES PARA QUE EJECUTE TODAS LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA PRESENTE JUNTA. Al respecto tiene la palabra el Presidente de la Compañía para manifestar a la sala que es necesario autorizar al representante legal de la empresa para que legalice todas y cada una de las resoluciones que adopte

la presente junta, luego de la deliberación, los presente resuelven por UNANIMIDAD, luego de tratado el sexto punto del Orden del Día
La junta general de accionistas pasa al SEXTO PUNTO de la agenda relacionada a la lectura de Oficios y Resoluciones, la Señora Gerente da lectura a las resoluciones aprobadas en esta noche, con lo que concluye la agenda prevista para hoy. OCTAVO PUNTO: Clausura.- El señor Presidente da por clausurada la junta, siendo las 22h20 del día Viernes 22 de marzo del 2019.

Sr. Yesu Yubanni Yaguachi Córdova
PRESIDENTE

Sr. Cristhians Cornelio Olvera Zambrano
GERENTE GENERAL